

98

COMISIÓN ARBITRAL  
"ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE"  
ROL 002-2018  
Acta de Sesión N° 4

---

En Santiago, a 7 de diciembre de 2018, siendo las 17:30 hrs., tiene lugar la presente sesión de la Comisión Arbitral del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal, denominado "Alternativas de Acceso a Iquique", integrada por los abogados señores, Juan Manuel Valenzuela Garrido, quien preside, don Ricardo Jungmann Davies y don Tomás Monsalve Manríquez. Presente también en esta sesión don Héctor Vilches Ruiz, Abogado, quien actúa como Secretario y Ministro de Fe. Se lleva a efecto la presente sesión, en las oficinas de la Comisión Arbitral.

El Sr. Presidente da cuenta que con fecha 4 de diciembre de 2018, la demandada, MOP, presentó un escrito, agregado a los autos a **fs. 78 y sgts.**, el que se suma de la siguiente manera, en lo principal, excepción dilatoria de ineptitud del libelo; en el primer otrosí, en subsidio alega incompetencia del tribunal; y en el segundo otrosí, en subsidio contesta demanda arbitral.

Analizado el escrito presentado, se procede a proveer éste.

**La Comisión Arbitral acuerda:**

**A fs. 78.**

**A lo principal y primer otrosí: Traslado por 5 días.**

**Al segundo otrosí: Atendiendo las excepciones alegadas y el traslado conferido precedentemente, se resolverá en su oportunidad.**

**Notifíquese a las partes la presente resolución. Acompáñese toda la documentación presentada, a su respectiva contraria.**

Acuerdo adoptado por la unanimidad de los Miembros del Tribunal.

Autoriza Héctor Vilches R., Secretario Abogado y Ministro de Fe.

Siendo las 18:45 hrs., se pone término a la presente sesión.

Juan Manuel Valenzuela Garrido  
Presidente

Tomás Monsalve Manríquez  
Abogado

Ricardo Jungmann Davies  
Abogado

Héctor R. Vilches Ruiz -  
Secretario-Abogado